



MUNICIPALIDAD DE CAMPO ACEVAL

CREADA POR LEY N° 6554/2020 - DPTO. DE PRESIDENTE HAYES
Email: municipalidad_campoaceval@outlook.com



Misión: Mejorar la calidad de vida del conjunto de la población mediante la construcción y desarrollo de políticas públicas transparentes, participativas y eficientes en la administración de sus recursos

LEY 5189/2014 Que establece la obligatoriedad de provisión de información en el uso de recurso públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas.

Mes del Informes: AGOSTO **Rubro 842-30-001 OPACI**

N°	Fecha	Beneficiario	Importe	Motivo del Aporte
1	05/08/2025	OPACI	3.720.000	PAGO DE ARANCELES POR REGISTROS DE CONDUCTOR CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL A JULIO

Sergio Denis Arrúa Galeano
Tesorero

Dr. Alberto Pereira Fernández
Intendente Municipal